

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10147 POBLADOS DE VACACIONES, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria.

El Consejo de Administración de la entidad, ha acordado convocar la celebración de Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria el día 23 de junio de 2010, en el domicilio social en calle José Rover Motta, número 27, de Palma de Mallorca, a las 11.30 horas, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 24 de junio de 2010, para deliberar y resolver los asuntos que componen el

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2009.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el Libro Registro con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta o, también, los que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Todos los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe del auditor de cuentas.

Palma de Mallorca, 19 de abril de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, por Barcelo Corporación Empresarial, S.A., Antonio Darder Balle.

ID: A100028682-1